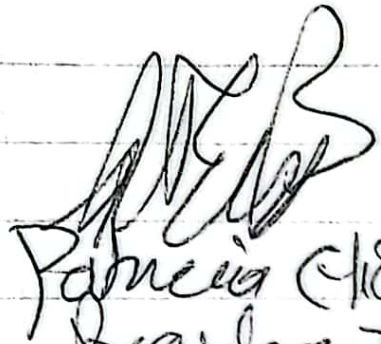


registro N° 3

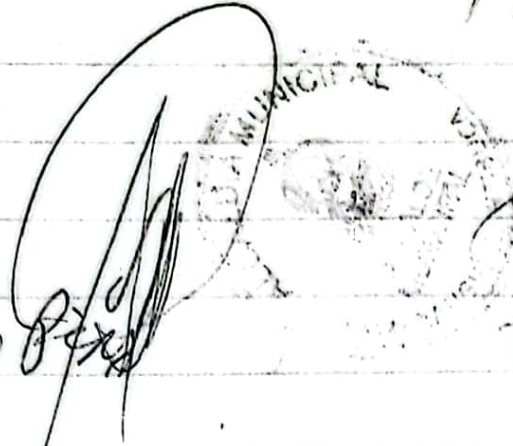


Sandra Yokelin Hernández P.
Regidora # 8


Sergio García
Vice Alcalde



Patricia Cárdenas
Regidora # 1




Reyna Areli Orellana
Srta Municipal

Acta # 686

Reunidos el día lunes 15 de agosto del
año 2022, en el local que ocupa la Escuela
de Emprendedores Empresariales "Guirapuro"
ubicado en Barrio Las Flores, para celebra-



ción de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Ing. Romualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde L.c. Sara Domínguez García, ante la presencia de los señores Regidores: Sr. Patricia Elicenia Pérez, Sr. Hector Francisco Benilla Arriaga, Sr. Raphael Rodríguez Bejarano, Sr. Claudio Lizeth Martínez Aguilar, Sr. Santos Anastasia Reyes, Sr. Tito Jovel Gutiérrez, Sr. Anibal Aguilar, Sr. Sandra Yaelin Manueles Pérez y ante la suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del Quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informe del Sr. Alcalde Municipal
8. Informe de los señores Regidores
9. Acuerdos y Resoluciones
10. Cierre de la Sesión.

La Sesión dio inicio a la 13:27 pm, con la oración a Dios, luego el Sr. Alcalde comprobó el Quórum y dio por abierta la Sesión, en seguida dio lectura a la Propuesta de agenda, la cual fue aprobada sin ninguna modificación, Luego la Secretaria Municipal dio lectura a la acta anterior, discutida ampliamente fue aprobada.

6. Lectura de Correspondencia.

- Se dio lectura a oficio presentado por la abogada Lizzie Maria Sorto Bejarano quien solicita que se deje sin valor y efecto solicitud sobre rectificación de dato correspondiente al área de un lote de terreno a.



favor del señor Carloman Espinoza Bejarano, quien pide que se deje sin valor y efecto la solicitud sobre rectificación de dato correspondiente al área del Dominio Pleno extendido en fecha 12 de julio del año 2000. (2) Se dió lectura a Solicitud presentada por Yohanny Gabriela Gómez Martínez, quien solicita permiso de operación para una tienda de calzados aquí en el municipio de Yamaranguila que estará ubicada a 50 mts adelante del antiguo Hondutel, local de Waldemar Torce (3) Se dió lectura a informe de Campo El día martes 9 de agosto 2022, se realizó inspección de campo al proyecto de lotificación camino Yapampaque, representante Señor José Oswaldo Bautista ubicado en Barrio Yapampaque, jurisdicción de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, con Wilson Eduardo Pérez jefe de Catastro Municipal y Denis Zacaños Lemuz Coordinador Unidad municipal ambiental y en presencia de los señores José Oswaldo Bautista Velásquez y Francisco Javier Nolasco Rosa. Objetivo; Conocer en campo las actividades que se realizarán en la lotificadora y verificar los avances de cada uno de los componentes a desarrollar por cada una de las etapas a realizar en el proyecto. Durante el recorrido se pudo verificar lo siguiente: a) El proyecto ya cuenta con la licencia ambiental operativa registrada bajo el número SLAS-0000 397-2021 y contrato de cumplimiento de medidas de impacto ambiental emitidos por la Secretaría de Recursos



naturales y ambiente. MI AMBIENTE en fecha del 20 de agosto de 2021. b- El Proyecto ya cuenta con los estudios en físico de agua, residuos sólidos, energía eléctrica y aguas negras residuales mismas que se encuentran en la oficina de catastro, también su escritura debidamente registrada en Instituto de la Propiedad (IP) y declarada en catastro y adjunto los recibos de pago de bienes inmuebles en esta Municipalidad. c. La Municipalidad no ha extendido ningún permiso, constancias, para construcción, operación, corte árboles y apertura de calles y otros a fin. d- El proyecto ya ubico el rótulo de la lotificadora en cumplimiento del contrato firmado con MI AMBIENTE e- ya iniciaron a limpiar calles según el estudio, sin afectar árboles de ninguna especie, importante mencionar que las calles que han limpiado son las que eran usadas antes en el lugar donde funcionaba el acerradero. f- Los Proponentes del Proyecto se encuentran reforestando con especie de liquidambar los derechos, los derechos de vía donde hay vegetación y lugar donde se realizó la primera etapa del proyecto. g- La primera etapa comenzó de 150 metros de distancia aproximadamente del río Yapampque y solo se construirá un salón de eventos y una cancha de multibás según lo manifestado por los acompañantes. h- Y la demás área queda para uso familiar según lo manifestado por las personas que nos acompañaron, de la misma forma manifiestan que las áreas Verdes se escriturarán a favor de la Municipalidad son las mas





boscosas Para evitar el corte de árboles. i- cuentan con un pozo perforado para garantizar el abastecimiento de agua para consumo humano y construcción, a las personas así mismo las aguas negras grises serán reutilizadas según el estudio presentado y no drenarán al río Yapampique. Según lo observado en campo hacemos las siguientes recomendaciones y sugerencias a la Honorable Corporación Municipal.

- ① Si autorizan dar permisos para la operación del proyecto, se sugiere que sea solo en la primera etapa, según los estudios presentados por los propietarios, considerando que en el área no hay árboles que serán cortados para ejecutar el proyecto
- ② Delegar una comisión de Técnicos y autoridades Municipales, para verificar lo planteado en este informe si así lo estiman conveniente.
- ③ Sugérimos a la Corporación Municipal redactar un acuerdo para que se deje una franja de protección de 12 metros a cada orilla del río del área a lotificar para garantizar el cauce y caudal del río.
- ④ Para el corte de árboles se deberá seguir el proceso que la ley establece, respetando el acuerdo 029-2022 del Instituto Nacional de Conservación forestal, donde la UMA no puede autorizar un corte de árboles para lotificar. Cabe mencionar que el proyecto de Lotificadoro Camino de Yapampique ha cumplido con los requisitos que la Municipalidad establece en plan de arbitrios Vigente. - se dio lectura a



344

informe. Por medio de la presente informan a la Corporación Municipal que el Señor Jesús Alexis Sagastume, presentó los planos de distribución de áreas del proyecto a lotificar los robles, plano de tratamiento de aguas residuales, aguas negras y agua potable, como parte de los requisitos que la Municipalidad establece en el plan de arbitrios vigente, al mismo tiempo solicita se le otorgue una Constancia de Catastro donde la lotificadora presento los planos de los servicios públicos misma que es solicitada por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente MI AMBIENTE, para poder otorgarle la licencia ambiental Operativa. De esta forma finalizar con los trámites de licenciamiento ambiental. Por lo que solicitan una resolución para el Solicitante si se le extiende la Constancia o se le deniega. Dicho informe ha sido presentado por Wilson Eduardo Pérez Hernández Jefe de Catastro Municipal. - Se dió lectura a informe de Campo. El día lunes 8 de agosto del presente año. Se hizo presente la Comisión Municipal integrada por el Señor Regidor Arribal Aguilar, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Director de Justicia Municipal Maximiliano Rodríguez, Técnico de Catastro Wilson Pérez, con el objetivo de inspeccionar la construcción de la RED ITC. (Institutos Técnicos Comunitarios), estando en el lugar presente no se encontró al Presidente de dicha Red, encontrando al encargado de la construcción, quien manifestó que no se encontraba el Presidente, asimismo dió a conocer que se había hecho presente el encargado





del área de educación, Sr. Hector Francisco Bonilla y otra persona mas, dió a conocer que el encargado del Departamento de la UMA ya había inspeccionado para el permiso de corte de arboles nada mas. Cabe mencionar que la construcción se encuentra ya avanzado y no cuenta con una autorización por parte de la Municipalidad para la construcción de las instalaciones. Se le recomienda a la honorable corporación que se le debe aplicar la sanción correspondiente según lo establece el plan de arbitrios por construir sin su debido permiso.

- Dar a conocer al Presidente de la RED-ITC (Institutos Técnicos Comunitarios) que se socialice el proyecto con la Corporación Municipal. 7. Informe del Señor. Alcalde Municipal. El Ing. Rómulo Bejarano Rodríguez, manifestó que si bien es cierto que algunas secretarías de Estado aún no están estructuradas, pero que ya ha hecho algunas gestiones. - Informó que el 3 de agosto recibimos la Comisión de parques recreativos, a través del Sr. Cesilio Cruz, quienes socializaron el proyecto Parque infantil y se firmó el convenio.

- El 4 de agosto 2022, vino la Lic. Yadira Álvarez directora de fosode. Para inaugurar el proyecto de electrificación en la Comunidad de Cofradía, solo falta la recepción del proyecto de parte de la ENEE. Ese mismo día la Lic. Álvarez se reunió con los comités

de electrificación de las Comunidades de Planes, zacate Blanco y Azacualpa, se les aclaró que andan personas ajenas pidiendo dinero a nombre de la presidente de la República para proyectos de electrificación y que no es así el trámite. Informó que la Lic. Alvaréz socializó que hay 4 (nuevos) proyectos de electrificación para Yamaranguila, específicamente para: Picachito, clarinero, Nueva Unión y Hortencias. y 2 nuevos: Azacualpa y Buenos Aires Pelón. ampliaciones Barreal y Planes aún están pendientes. Las comunidades de Planes y Semane hay que recepcionar los proyectos, caso contrario no se puede gestionar ampliaciones. - La comunidad de Zacate Blanco tiene problema porque firmaron recepción de materiales y en realidad no los han recibido. - Informó que 17 representantes de patronatos de la zona alta fueron a INSEP a Teguigalpa para gestionar ^{mejorar} 17 kms de carretera internacional CASI, Sitio la Posta continuando por las comunidades de San Fernando, el Pelón, zacate Blanco, la Puerta y finalizando en clarinero río Toco. - Informó que el 11 de agosto 2022 asistió a la IV asamblea General extraordinaria para la elección de la Junta Directiva de la Mancomunidad cuenca del Río San Juan periodo 2022-2024, donde salió electo como presidente de la Mancomunidad MANCURISJ. - Informó que el viernes 12 de agosto 2022, asistió a la inauguración de la Escuela MIXKA primera escuela de gastronomía MIXKA para el fortalecimiento del Sector Turismo convenio con la



Comisión de acción Social Meronita (CASM e ICCO). Y la Municipalidad de Yamaranguila. Se graduaron 7 jóvenes de Yamaranguila. - Informó que el 8 de agosto 2022 se contó con la visita de Misión JIKA, proyecto focal IV y la Secretaría de Gobernación, con el fin de generar acercamientos institucionales de cooperación con la Mancomunidad MANCUALIST, quien sería uno de los aliados estratégicos en la nueva etapa del Proyecto focal IV para fortalecer los procesos de planificación Municipal sostenible, mediante la incorporación del enfoque de mejoramiento de vida y emprendimiento haciendo uso de los recursos locales, asimismo se priorizará el territorio en lo que corresponde a la continuidad de los procesos de actualización de Planes de Desarrollo Municipal.

- Informó que se reunió con Salud quienes informaron que tienen un diagnóstico de chagas en la zona baja del Municipio de Yamaranguila a través del ZPP (Zona de Promoción y Prevención).
- El Sr. Alcalde Municipal manifestó que la Escuela Especial necesita remodelar/ reparar ya que tiene algunas goteras.
- Informó que la Clínica médica amor de Dios presentó solicitud para el establecimiento de una clínica odontológica que el local ya está pero necesitan agua, por lo tanto se hará una solicitud para un pegre adicional.
- El Sr. Alcalde informó que del 1-5 de agosto 2022 vino el auditor Erik Alcides Izaguirre.



en representación del Tribunal Superior de Cuentas. específicamente para realizar una asistencia técnica y supervisión a la unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad y Plan Operativo anual año 2022. - El Sr. Alcalde Propuso que Saquemos Permisos de Servidumbre de dueños de propiedad en Barrio La Esperanza. ellos son: Luisa Maria Garcia Flores, Milton Marcelino Garcia Flores, Carlos Josue Garcia Flores, Jose Rafael Garcia Flores, Luisa Amada Flores, Luis Abnzo Garcia Flores, Francisco Alonso Ramos, Gustavo Adolfo Flores, Juvencia Reyes Aguilar, Jorge Dominguez, Alba Patricia Dominguez, Denis Abelardo Manueles. Joel Vilgil Hernandez - tramo comprendido del centro hasta el vivero Municipal, para Proyecto de Bulevar - El Sr. Alcalde informo que este dia se esta realizando una reunion con UNICEF y SANETHE CHILDREN, para Socializar Programa de espacios amigables, en el fortalecimiento de espacios educativos en coordinación con algunos centros educativos. - El Sr. Alcalde informo que la iglesia catolica esto solicitando dominio pleno a nombre de la iglesia catolica de las siguientes propiedades.

1. lote ubicado al costado del templo parroquia conocido como "el convento".
2. Lote conocido como casa cural, donde se ubica la residencia de los sacerdotes que administran actualmente la parroquia
3. Lote ubicado en B- San Antonio frente al lugar conocido como la patera, donde aclaro que el lote al costado del templo no se ha definido. El Sr.





Alcalde informó que se está mandando a elaborar carnet de identificación para empleados Municipales y Regidores esto permitirá identificar quienes son las personas que conforman las Comisiones Municipales.

8. Informe de los Señores Regidores
La Lic. Sara Domingo García informó que el 7 de agosto 2022, dió acompañamiento a la Comisión de delimitación en Seguire, Porvenir Oboos y Oboos.
- Informó que ha andado en acompañamiento del docente, informó que se va hacer desfile cívico con el nivel de Básica. Informó que representó al Sr. Alcalde en reunión con personal técnico de UNICEF, KOICA Y SAVE THE CHILDREN con la participación de: representantes de Vice Alcalde Dolores, Vice Alcalde de San Miguelito, Vice Alcalde de Intibucá y Vice Alcalde de Yamaranguila, (y Vice Alcalde de Intibucá). Para socializar Programa de espacios amigables, en el fortalecimiento de espacios educativos con algunos Centros Educativos. y finalizó solicitando que el trabajo como Corporación Municipal se realice con responsabilidad y confianza. - Patricia Elicenia Pérez. informó que el 27 de julio 2022 estuvo en capacitación con PROLEMPA en Huella Lenta 2 de agosto 2022 - Sesión de Corporación 3, 4 y 5 de agosto 2022 estuvo en capacitación sobre Gobernabilidad en Turismo con PROLEMPA - 7/8/2022 - Acompañamiento al recorrido de delimitación entre los Municipios de Yamaranguila y San Marcos de Sierra. 10-8-2022 Reunión de mesa



intersectorial de Salud - El 11 de agosto 2022 participó en la elección de la Junta Directiva de la MANCOMUNIDAD MANCURIST periodo 2022-2024 - El 12 de agosto 2022, revisión de solicitudes de dominios plenos - El 15 de agosto 2022, sesión de corporación. El Sr. Hector Francisco Bonilla - Recomendó verificar cercos en la Cancha de fútbol en Barrio Buenos Aires, ya que están sacando los cercos. De igual manera sugirió que se gestione el servicio de agua para la Cancha Municipal y la construcción de baños sanitarios. El Sr. Alcalde Ing. Rumaldo Bejarano, se va presupuestar lo de baños en la Cancha Municipal para posteriormente construirlos.

- El Sr. Anibal Aguilar Pérez informó que el 27 de julio 2022 participó en capacitación con PROLEMPA en Huella Lenco.
- El 3 de agosto 2022, participó en la socialización del Proyecto Parque infantil.
- El 8 de agosto 2022, acompañó a la gira de campo en Obispo para inspección en RED- ITC - El 10 de agosto 2022, participó en la reunión intersectorial de Salud.
- El 12 de agosto 2022 - Acompañó a la Comisión Municipal para la revisión de Solicitudes de Dominios Plenos - El 4 de agosto 2022, acompañó en la inauguración del proyecto de electrificación en Cofradía. También se refirió a la Cancha de B. Buenos Aires, Yumaranguila, donde manifestó que la Cancha se está utilizando pero no hay mantenimiento y que en ningún momento se ha dicho que se van a municipalizar las canchas, lo que se dijo es que se va inventariar las canchas.





El Sr. Raphael Rodriguez informó que la comunidad de Cofradía Ilero 3 días sin energía eléctrica.

- Informó que se está dando acompañamiento a directores y docentes.
- Informó que recibió el Reglamento de la Liga Pero faltó el punto de acta que diga cuánto va durar la Junta Directiva, sugiere que se reúna la Comisión de deporte Para revisar el Reglamento. Además consultó como está funcionando lo de aguas negras de los restaurantes y la escuela Bilingüe.
- También solicitó apoyo para reparar el tramo del horno a la casa del Sr. Fermín Calle que conduce a Semane, ya que está en mal estado.

El Sr. Alcalde manifestó que de Luno Maqui vinieron para reunirse Pero no se pudo reunir. En cuanto al reglamento sugiere que se aclare por cuánto tiempo va funcionar la Junta directiva de la Liga.

- y manifestó que va mandar un técnico electricista Para revisar el fallo de la luz. ~~entendi~~. La Sra Santos Reyes Felicitó al Sr. Alcalde por todas las acciones realizadas ha sido un éxito en todo sentido. y sugirió que Primero se reúna la Comisión de deporte Para revisar el Reglamento de la Liga. Patricia Elicenia Pérez propuso que se haga un FODA Para sacar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y comenzar por ahí porque estamos representando un municipio



y hacer un plan de acción.

- Claudia Lizeth Martínez informó que el 2 de agosto 2022 asistió a sesión de Corporación. - El 3 de agosto 2022 participó en la reunión de la Comisión de Dirección de Parques. - El 4 de agosto 2022, participó en la inauguración del proyecto de electrificación de la Comunidad de Cofradía. - El 7 de agosto 2022 - Acompañamiento en la gira de delimitación entre Yamaranguila y San Marcos de Sierrita. - El 10 de agosto 2022 Participó en la mesa intersectorial de Salud. - El 11 de agosto 2022 participó en la elección de la Junta Directiva de MANCOMUN 2022-2024
- El Sr. Tito Joel Gutiérrez informó que el 12 de agosto 2022, revisó Solicitudes de Dominios Plenos. - El 3 de agosto 2022, Participó en la socialización del proyecto. Parque infantil. - El 7 de agosto 2022, acompañó la Comisión de delimitación de Yamaranguila y San Marcos de Sierrita. - El 8 de agosto 2022, acompañó la Comisión que inspeccionó en la RED- ITC. y también informó de un puente hamaca que está en muy malas condiciones en Yashé. y por ahí pasan niños a la escuela. - La Señora Sandra Yarelin Manueles Pérez, informó El 2 de agosto 2022 Asistió a sesión de Corporación. - El 3 de agosto 2022, Participó en la reunión con Director de Parques y recreación. - El 4 de agosto 2022 Asistió a capacitación de Género con PROLEMPA/FUNIDE. - El 10 de agosto 2022, Asistió a mesa intersectorial de Salud, el 12 de agosto 2022 Revisión de Solicitudes de Dominios Plenos





entre ellos: ① Solicitud de Dominio pleno a nombre de: Elvis Molina Reyes y Breysi Sarahí Huete Chirinos, terreno ubicado en Barrio Morazán con sus colindancias al norte 37.01 mts al sur: 49.34 mts, al este: 96.42 mts, al oeste: 148.99 mts

observación: Procede mediante inspección de catastro y patronato, pendiente de documentos / requisitos de la solicitud, constancia de patronato y antecedentes penales.

② Solicitud a nombre de Maria Brenda Otilia Gómez terreno ubicado en la comunidad de Planes con sus colindancias al norte: Maria Brenda Otilia Gómez Pérez, al sur:

Calle de Por medio con Herminio Lorenzo al este. colinda con Candelario Gómez, al oeste: colinda con Domingo Gómez Pérez.

observación: Presentar copia de identidad y tarjeta de vacuna

③ Solicitud a nombre de Maria Brenda Otilia Gómez terreno ubicado en la comunidad de Planes, colindancias: al norte: Angel Lemuz al sur: Candelario Gómez y Domingo Gómez Pérez, al este: Reino Suppa Gómez Lemuz al oeste: Salvador Lorenzo.

observación: Presentar copia de identidad y carnet de vacunación.

④ Solicitud de dominio pleno a nombre de Belcic Raquel Arriago Carbajal terreno ubicado en San Isidro, Paramaranguila con sus colindancias al norte: colinda con Noericy Abelicia Arriago, al sur: colinda con Noel Pinel Polaniz, al este: colinda con Paulina Pérez López al oeste: colinda con Francis Alonzo Arriago.



López. observación Pendiente Punto de acto del patronato. (5) Solicitud a nombre de Jose Gil Sánchez terreno ubicado en San Isidro, con sus colindancias al norte: con propiedad de Martin Sánchez, al sur: colinda con Ramón Noel Pinell, al este: colinda con herederos Filomena Pineda, al oeste colinda con propiedad de Eusebio Sánchez observación presentar punto de acto del patronato.

(6) Solicitud a nombre de Maria Monica Rodriguez terreno ubicado en la comunidad de Nueva Unión. colindancias: al norte: colinda con Santos Vásquez y Remigia Rodriguez al sur: colinda con Maria Estela Rodriguez, al este: colinda con propiedad de Edmundo Aguilar Claros, al oeste: colinda con propiedad de Santos Vásquez - Procede.

(7) Solicitud a nombre de Osman Elan Pineda Pérez terreno ubicado en la Comunidad de Las Mesas con sus colindancias al norte: con Maria Paulina Pérez Gómez al sur: Calle, al este: Calle, al oeste: con Maria Paulina Pérez Gómez. Procede

(8) Solicitud a nombre de Victor Manuel Valdivieso Benitez, terreno ubicado en Barro de Lajas. Colindancias al norte con Luis Adolfo Lemus, al sur con Gualberto Bautista, al este: con Jose Gualberto Bautista al oeste con Luis Adolfo Lemus observación: No Procede falta constancia de colindantes, antecedentes de tenencia ya que es ejidal Municipal. (9) Solicitud a nombre de Rosa Amelida Garcia terreno ubicado en Barrio Buenos Aires, colindancias: al norte: con Andres Hernández, al sur: con Lavro Hernández, al este.





con Maria Estanislao Garcia al oeste: con Suyapa Zúñiga
observaciones: falta carnet de vacuna y antecedente del vendedor Alexis Portillo. ⑩ Solicitud a nombre de Blanca Miriam Rodriguez terreno ubicado en B^a San Antonio con sus colindancias al norte: con el señor Eduardo Amriaga, al sur con Francisco Cedillas Vargas Calle de Por medio, al este con Patronato Barrio San Antonio y al oeste colinda con el Sr. Eduardo Amriaga. observación: No procede hasta presentar antecedente de compra y copia de tarjeta de vacuna.

⑪ Solicitud a nombre de Danilo Bautista terreno ubicado en la Comunidad de Seguire con sus colindancias al norte: con terreno de Jardin de niñas al sur: colinda con huerto escolar al este: colinda con terreno comunitario, Calle de por medio, al oeste colinda con Predio escolar. observación. Procede

⑫ Solicitud a nombre de Jose Angel Rafael Bautista terreno ubicado en Barrio Las Cruces con sus colindancias al At. Sur. colinda con Carolino Patricia Bautista al Este: colinda con Hector David Vázquez al Oeste: colinda con Josue Joel Bautista observación. No procede Porque no coincide la documentación. ⑬ Solicitud a nombre de Maria Santos Antonio terreno ubicado en la Comunidad de Pelón. Colindancias al norte. con Rutilio Sanchez al sur. Asunción Dominguez al este: carretera hacia la Comunidad de Buenos Aires.



al Oeste con: Joaquín Sánchez. Procede

(14) solicitud a nombre de: María Estanislado García terreno ubicado en B- Buenos Aires colindancias al norte: Andrés Hernández Aguilar al sur: Rosa Melida García, al este: colinda con Laura Yamileth Hernández y al oeste: colinda con Marvin Iban Hernández. Procede solo completar copia tarjeta de vauva.

(15) Solicitud a nombre de: Reynaldo Romero Portillo terreno ubicado en Membrillo con sus colindancias al norte con Rafael Lorenzo y Elvira Sánchez, al sur: Elviro Sánchez y Daniel Rodríguez, al este: colinda con Rafael Lorenzo y al oeste colinda con Felicitá Gómez. Procede.

9. Acuerdos y Resoluciones

Discutida ampliamente la agenda a desarrollar la Honorable Corporación Municipal Acordó: - Solicitar a la Abogada Lizzie Maria Sorto que presente a la Municipalidad una copia íntegra del documento a nombre del Sr. Caribman Espinoza Bejarano, extendido por el Instituto de la Propiedad.

- La Honorable Corporación Municipal acordó que Previo a la autorización de Permiso para tienda de calzado a nombre de Yolanny Gómez, se investigue si el arrendatario del local tiene pagado los impuestos. - La Honorable Corporación Municipal acordó que la lotificadora Los Robles debe explicar porque cambió el nombre y debe presentar estudio de aguas negras.

- La Honorable Corporación Municipal acordó que la lotificadora Camino de Yapampaque



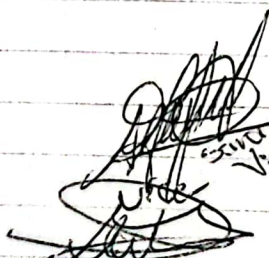


debe presentar estudio técnico de aguas negras. Y construir viviendas. La Honorable Corporación Municipal delegó comisión integrada por los Señores Regidores: Claudio Martínez, Sandra Manueles, Técnicos Municipales Denis Lemuz técnico de la UMA, Wilson Pérez técnico de Catastro, Maximiliano Rodríguez, Director de Justicia Municipal. Y Erlin Sánchez Técnico de Agua y Saneamiento Para que hagan inspección en Lotificadora los Robles, ya que hay una fuente de agua. Además deben aclarar el cambio de Alse a Los Robles así como presentar estudio de aguas negras, fecha: 22 de agosto 2022 Hora: 1:00 pm.

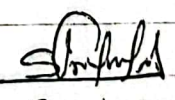
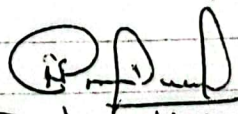
- La Honorable Corporación Municipal delegó comisión integrada por: los Señores Regidores Tito Jovel Gutierrez, Anibal Aguilar, Hector Francisco Bonilla, Patricia Elicenia Pérez, Wilson Pérez Técnico de Catastro y Maximiliano Rodríguez Director de Justicia mupal Para que hagan inspección en la Cancha de fútbol en Barrio Buenos Aires, Yamaranguillo. fecha: 22 de agosto hora: 8:00 am - A) La Honorable Corporación Municipal acordó enviar solicitud a la Junta Administradora de agua Potable del casco urbano para instalación de un pegue de agua adicional en el predio del antiguo SEACY, donde esta la clinica de medicina general en el mismo sitio para el funcionamiento de la clinica Odontológica.



- A - La Honorable Corporación Municipal acordó Continuar Con la gira de determinación entre los Municipios de Yamaranguila y San Marcos de Sierr. se debe convocar Patronato de Arados. 27/9/22
- A - La Honorable Corporación Municipal acordó realizar Sesión de Corporación el 3 de septiembre, hora: 8:00am.
- A - La Honorable Corporación Municipal acordó notificar a la RED-ITC (Institutos Técnicos Comunitarios) que Procedan a pagar la multa de acuerdo a plan de arbitrios por realizar construcción sin su respectivo permiso de la Municipalidad.
- A - La Honorable Corporación Municipal acordó convocar al Presidente de la Junta Directiva RED-ITC (Institutos Técnicos Comunitarios) para que se presenten a Sesión de Corporación Para que socialice el proyecto el 3 de Septiembre 2022, hora 8:00am. Lugar Sala de Juntas.
- A - La Honorable Corporación Municipal acordó solicitar Permisos de servidumbre a vecinos del Bº La Esperanza dejando 1 metro de servidumbre por lado Para realizar proyecto de Bulevar. No habiendo más de que tratar se dio por Cerrada la sesión a las 5:08pm.


Vice Alcalde
Regidor #6
Tito Gutierrez


Alcalde Municipal
Claudia Martinez Regidora #4


Reg. #8
Sandra Jaelin Morales

Regidor N° 2
Hector Bonilla



[Signature] Anibal Aguilar Perez
Regidor

[Signature] Santos Reyes *ARER*

[Signature]
Raphael Rodriguez B
Regidor No 3

Patricia Cliceria Per
Regidora # 1



[Signature]
Regidor No 2
Orellana